

Cuatepec Morelos, exige la cancelación de concesiones mineras en su territorio y se respete su derecho a la vida, a la salud, a vivir en un medio ambiente sano

Por: Pozol. 15/09/2022

EXIGENCIA DE LA COMUNIDAD NAHUA DE CUENTEPEC MORELOS PARA LA CANCELACION DE CONCESIONES MINERAS QUE EXISTEN EN SU TERRITORIO, ASI COMO PETICIÓN DE SALUD, EDUCACION, VIALIDADES Y SEGURIDAD EN SU COMUNIDAD.

Cuatepec municipio de Temixco, Morelos a 07 de septiembre de 2022.

C. CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE

Mediante el presente escrito, nos dirigimos a usted con el debido respeto que se merece, el C. CALIXTO SALAZAR GARCIA AYUDANTE MUNICIPAL DE CUENTEPEC MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS así como MODESTO SUÁREZ DOMINGUEZ, SIMON DOMINGO ESTRADA, FLORINO PACHECO TENORIO, FIDEL OLIVARES MOLINA en calidad de autoridades Ejidales y a los señores ALEJO ANALCO MORALES, ARNULFO DOMINGO FLORES y MALAQUIAS ESTRADA MARIACA en calidad de autoridades Comunes de Cuatepec, y en representación de esta comunidad por derecho propio señalando domicilio, correo electrónico y teléfono celular para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en: calle Emiliano Zapata sin número, Pueblo Cuatepec, Municipio de Temixco, Estado de Morelos, correo electrónico cuatepectosepan@gmail.com, 7774397017, ante usted exponemos lo siguiente:

El pueblo indígena de Cuatepec, las tierras ejidales y las tierras comunales se encuentra en la sexta concesión de las 7 concesiones mineras de las empresas Esperanza Silver, Alamos Gold y Zacatecas Silver que abarcan los municipios de Temixco, Miaatlan, Xochitepec, Coatetelco y Cuernavaca. Nuestro territorio ancestral, nuestras vidas, nuestra cultura están en peligro de desaparecer, somos el único pueblo del estado de Morelos que conservamos nuestra lengua materna que

es el náhuatl un 99.99%, nuestra vestimenta, nuestras tradiciones, nuestras ofrendas, hemos vivido en este territorio ancestralmente, nosotras y nosotros hemos cuidado este lugar, la flora, la fauna, sabemos de la importancia de cuidar la naturaleza y todo el legado cultural que existió en ella, somos un pueblo que seguirá resistiendo y que seguirá luchando por su territorio. Señalamos que las y los habitantes se dedican a la agricultura, a la siembra del maíz, frijol, cacahuate, calabaza, sorgo, por lo que nos alimentamos de estas tierras, asimismo se recolectan frutos de temporada para consumo y en ocasiones para obtener ingreso para nuestros hogares. También en nuestro territorio se está llevando a cabo el programa de Sembrando Vida, con el cual seguimos cuidando los recursos naturales y nuestro territorio.

Por esto, exigimos que apoye a la comunidad nahua de Cuentepec la cancelación de las concesiones mineras que existen, que respeten nuestros derechos individuales y colectivos como el derecho a la vida, el derecho a la salud, el derecho a vivir en un medio ambiente sano para nuestro desarrollo y bienestar, y así protejera las futuras generaciones, a la paz, a la libre determinación y a la autonomía, a la protección de nuestra cultura, que se respeten nuestros lugares sagrados ancestralmente y nuestra cosmovisión, a la consulta previa, libre e informada, el cual en ningún momento se nos consultó si queremos o no estas mineras, misma que ahora no lo estamos solicitando, porque ya no es previa a que se de las concesiones, entendemos que el presidente de la república el Lic. Andreas Manuel López Obrador ha señalado que no se darán más concesiones, y que en este caso estamos solicitando que no la den, solicitamos que se cancelen las que ya existen, y al derecho de petición, mismas que son reconocidas en las leyes nacionales e internacionales, como son: los artículos 1, 2, 4, y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU.

Así como se señala también en el DECRETO DONDE SE PROHIBE LA MINERIA, ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VINCULADA AL PROYECTO INTEGRAL MORELOS Y PROYECTOS DE MUERTE EN EL TERRITORIO DEL PUEBLO NAHUA DEL ESTADO DE MORELOS aprobado los días 23 y 24 de abril del 2022 por los pueblos nahuas del Estado de Morelos. Misma que anexamos.

Como siguiente punto, SOLICITAMOS DE MANERA URGENTE A MÉDICOS en el centro de salud, que atiendan las 24 horas del día, esto porque nos encontramos en una zona alejada y marginada de la ciudad, lo que obliga que en la noche tenemos que trasladarnos a otra comunidad o hasta un hospital que queda a una hora de distancia, lo que pone en peligro al paciente y a los acompañantes, asimismo SOLICITAMOS MEDICAMENTOS para el centro de salud, porque se encuentra con muy pocos medicamentos, y porque la comunidad es de bajos recursos económicos lo que imposibilita que las personas que requieren medicamentos no puedan adquirirlos. Señalando además que se ha dado y sigue una epidemia de dengue hemorrágico desde el mes de abril hasta la fecha, en la que ha fallecido dos personas jóvenes, por lo que es urgente que se suministre de medicamentos y que el servicio de atención médica sea las 24 horas.

La cantidad de habitantes de la comunidad ha incrementado, esto se ve reflejado en la cantidad de niñas y niños que asisten a la escuela primaria, misma que se están brindando clases en el turno matutino y vespertino, lo que ha ocasionado que no se puedan realizar otras actividades que requieren las y los alumnos para su desarrollo, y por ello le SOLICITAMOS EL APOYO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA ESCUELA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA donde las niñas y los niños pueda tener una educación de calidad sin ningún tipo de obstáculos, señalando que ya se cuenta con el espacio para la construcción.

Señalamos, que nuestras calles de la comunidad se encuentran en muy mal estado, por lo que SOLICITAMOS SU APOYO PARA PAVIMENTACIÓN, en las calles: Vicente Guerrero (colinda con calle Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo), Francisco I. Madero (colinda con calle Aldaco y calle Morelos), Calle Morelos, Calle Emiliano Zapata Norte, Calle Leandro Valle, Calle Francisco Mendoza (colinda con calle Revolución Mexicana y Mariano Matamoros), calle insurgentes, calle Reforma, calle independencia oeste y Calle Obregón.

Como séptimo punto, en nuestra comunidad falta que se proporcione más luminaria, existen algunos focos dañados y algunos faltan que sean colocados, por lo que SOLICITAMOS QUE SE APOYE CON LOS FOCOS en los postes de luz, para que de esa manera se pueda garantizar la seguridad en nuestra comunidad. Además, el pueblo, el ejido y la comunidad agraria de Cuentepec, no reciben ningún tipo de recursos para el mejoramiento del nuestro entorno, por lo que SOLICITAMOS QUE NOS APOYE CON EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS

SACA COSECHAS CON CUNETAS en los caminos: Tlalpatlaco hasta Tlalpatlaco, Tenango, camino de prensa, para este mejoramiento de caminos saca cosechas se requiere maquinaria de 8 o 9 toneladas y que pueda cortar tepetate y/o rocas.

Por último, SOLICITAMOS LA ACTIVACIÓN DEL MÓDULO O SECTOR DE POLICÍAS, que se encuentra ubicada en la entrada de la comunidad, esto porque se ha presentado un alto índice de violencia, señalando que la comunidad se encuentra retirada del municipio por lo que se tarda en brindar el servicio solicitado.

Sin más por el momento, agradecemos su atención y estamos en espera de una respuesta favorable, que desde sus funciones que realiza nuestras peticiones sean revisadas y que en verdad se apoye a la comunidad. Que en todo momento se nos este informando de los avances de las peticiones en el correo electrónico y teléfonos señalados, así también el acompañamiento para la realización de cada uno de los puntos ya expresados este documento.

A T E N T A M E N T E

C. CALIXTO SALAZAR GARCIA
AYUDANTE MUNICIPAL DE CUENTEPEC

C. MODESTO SUAREZ DOMINGUEZ C. SIMON DOMINGO ESTRADA
PRESIDENTE DE BIENES EJIDALES SECRETARIO DE BIENES EJIDALES

<https://wp.me/p8qHTQ-27e>

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pozol

Fecha de creación
2022/09/15